ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS TURISMO

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2022 el **presupuesto ejercido** por la **Secretaría de Turismo** (SECTUR) ascendió a 182,141,558.8 miles de pesos, superior en 177.4% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente por el mayor ejercicio presupuestario en el rubro de Gasto de Inversión (183.3 %) integrado en su mayor parte por la Inversión Física (183.1%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** observó un decremento de 17.1%, con respecto al presupuesto aprobado. Su comportamiento se explica por los factores que se muestran a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** resultaron inferiores en 21.4% respecto al presupuesto aprobado, derivado básicamente, por una reducción del gasto asociado a las remuneraciones al personal de carácter transitorio, de otras prestaciones sociales y económicas; y por consiguiente, en seguridad social.
- ➤ En el *Gasto de Operación* se registró un decremento de 14.6% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
 - En Materiales y Suministros se ejercieron recursos inferiores en 26.4% con relación al presupuesto aprobado, originados en gran medida por la reducción líquida aplicada por motivos de control presupuestario.
 - ❖ En Servicios Generales el presupuesto ejercido fue menor en 12.9% respecto al presupuesto aprobado, originados en gran medida por la reducción líquida aplicada por motivos de control presupuestario.
- > En el rubro de **Subsidios** no se presupuestaron recursos.
- ➤ El presupuesto ejercido en *Otros de Corriente* fue superior en 34.6% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación es atribuible a una mayor erogación por resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente, aportaciones a fideicomisos públicos y pago de cuotas y aportaciones a organismos internacionales, tales como la Organización Mundo Maya y Organización Mundial de Turismo.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

TURISMO Página 1 de 5

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** fue mayor en 183.3% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

- En *Inversión Física* el presupuesto ejercido registró un incremento de 183.1% con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
 - ❖ En Servicios Personales, no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, el presupuesto ejercido ascendió a 54,229.4 miles de pesos, principalmente por erogaciones en remuneraciones al personal eventual, de mando y enlace relacionados con el Proyecto Tren Maya.
 - En Materiales y Suministros, no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, el presupuesto ejercido ascendió a 12,028.8 miles de pesos, erogaciones destinadas a la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales; materiales y artículos de construcción y de reparación y combustibles, lubricantes y aditivos, relacionados con el desarrollo del Proyecto Tren Maya.
 - En Servicios Generales, no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, el presupuesto ejercido ascendió a 3,772,799.1 miles de pesos, erogaciones que se destinaron a las contrataciones de servicios básicos, de arrendamiento, profesionales, científicos, técnicos, financieros, bancarios y comerciales, de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, de traslado, viáticos y servicios oficiales relacionados con el desarrollo del Proyecto Tren Maya.
 - ❖ En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, el presupuesto ejercido ascendió a 17,282,419.4 miles de pesos, erogaciones destinadas a la adquisición de equipo ferroviario, equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, maquinaria y equipo eléctrico y electrónico, adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles, relacionados con el desarrollo del Proyecto Tren Maya.
 - En *Inversión Pública*, el presupuesto ejercido fue superior en 149.9% respecto al presupuesto aprobado. Los recursos ejercidos fueron canalizados al mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización, otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada, servicios de supervisión de obras y otros servicios relacionados con obras públicas, afines con el desarrollo del Proyecto Tren Maya.
- > En *Subsidios* el presupuesto ejercido ascendió a 106,831.5 miles de pesos, que representa el 0.1% del presupuesto ejercido total de Gasto de Inversión. La principal causa de este rubro se explica por lo siguiente:
 - En Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, se presentó un incremento de 100.0% respecto al presupuesto aprobado, que se deriva del convenio específico de colaboración celebrado entre el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, FONATUR Tren Maya, S. A. de C. V., y el Gobierno del Estado de Campeche, para la realización del Proyecto de Rehabilitación del Centro Histórico de San Francisco Campeche.

TURISMO Página 2 de 5

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

En 2022 la SECTUR ejerció los recursos asignados a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** de Coordinación de la Política de Gobierno, y la segunda considera las **funciones** de Transporte y Turismo.

- La **finalidad Gobierno** representó el 0.0% del presupuesto total ejercido y mostró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado de 8.6%, que se explica por lo siguiente:
 - La función Coordinación de la Política de Gobierno consideró la totalidad de recursos de esta finalidad y fue 8.6% inferior al aprobado de la función.
 - Los recursos ejercidos se destinaron a las actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.
- La **finalidad Desarrollo Económico** registró el 100.0% del total de recursos ejercidos, que en comparación con el presupuesto aprobado observó un incremento de 177.4%.
 - La función Transporte ejerció el 98.7% con relación al total de la finalidad y fue mayor en 185.5% al aprobado de la función.
 - Los recursos ejercidos se destinaron para el Proyecto de Transporte Masivo de Pasajeros (Tren Maya).
 - La función Turismo ejerció el 1.3% con relación al total de la finalidad y fue menor en 10.3% al aprobado de la función.
 - Los recursos se destinaron para el fomento y promoción de la inversión en el sector turístico, mantenimiento de infraestructura, conservación y mantenimiento a los CIP's, calidad y atención integral al turismo, planeación y conducción de la política de turismo, regulación y certificación de estándares de calidad turística, impulso a la competitividad del sector turismo, desarrollo y promoción de proyectos turísticos sustentables, estudios de preinversión y actividades de apoyo administrativo, entre otros.

TURISMO Página 3 de 5

¹ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

Para cumplir con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por Honorarios de la SECTUR en 2022:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS SECRETARÍA DE TURISMO

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio [√]
	Total	5	1,237,204.5
510	Dirección General de Administración	5	1,237,204.5

^{1/} Considera el importe autorizado en los contratos de honorarios.

Fuente: Secretaría de Turismo.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES SECRETARÍA DE TURISMO

(Pesos)

	Tabulador d	le Sueldos y	Remuneraciones ^{2/}		
Grupo de Personal	Salarios ^{1/}		Florentes Files Ffootise	Elementos variables	
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Efectivo	Especie
Total Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			486,165,086.4 136,610,892.9	14,086,613.0	18,723,073.0
Secretario		2,068,596.0	2,957,671.6		
Subsecretario		2,052,180.0	2,919,254.6		
Jefatura de Unidad		1,871,616.0	8,054,857.2		
Dirección General	1,641,756.0	1,773,084.0	4,179,093.3		
Dirección de Área	722,364.0	1,419,192.0	56,746,092.4		
Subdirección de Área	425,376.0	584,460.0	17,810,051.7		
Jefatura de Departamento	279,288.0	417,000.0	43,943,872.1		
Enlace (Grupo P o equivalente)			10,890,821.8		
Enlace	151,224.0	266,748.0	10,890,821.8		
Operativos			338,663,371.7	14,086,613.0	18,723,073.0
Base	129,252.0	157,356.0	334,034,121.9	13,907,242.0	18,484,665.0
Confianza	129,252.0	157,356.0	4,629,249.8	179,371.0	238,408.0

^{1/}Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Secretaría de Turismo.